

comentarios Las puertas de bronce

Alejandro Lerroux ha sido en España, durante los últimos años, el tipo representativo de los conductores de muchedumbres. La figura política de Lerroux, tan redonda y tan fuerte, se ha forjado en la lucha violenta y apasionada, entre grandes fervores colectivos, tremendas indignaciones, desbordando entusiasmos delirantes y furiosos agresivos.

Lerroux no tiene ese color opaco y difuso que caracteriza a los políticos españoles; políticos sin sensibilidad, sin nervio, sin audacia, montón deforme y monstruoso de gentes oscuras afiladas y rebañes mansos y voraces. Lerroux es hombre de multitudes. Y como tal, hombre sugerido para provocar tempestades. A Lerroux pueden glorificarlo las multitudes en momentos de exaltación popular. Pueden devorarlo también.

Los hombres capacitados para conducir muchedumbres, no se forjan en el recatado silencio de los gabinetes de estudio. Han de vivir en la calle; han de hablar en la plaza pública; han de luchar entre las pasiones clamorosas del ambiente social; han de formar su espíritu en la atmósfera densa de las masas populares, en contacto con todas las miserias, con todos los anhelos de dignificación, con todas las desesperanzas y todos los fervores. Lerroux ha sido en política un hombre de acción. Y a espíritu ha recibido entre las muchedumbres la caricia ardorosa de los entusiasmos y el golpe rudo y brutal de los odios. Lerroux hubiera hecho la revolución, si en España hubiera revolucionarios.

¿Cómo ha visto Lerroux los problemas españoles? Su último discurso es la negación de todos los valores viejos de la política y la afirmación de una fuerza nueva y renovadora, vinculada al espíritu de las nuevas generaciones. La tragedia nacional tiene un triste exordio político sin perspectivas reales.

El desastre de Marruecos no es un simple fracaso militar. Es el desastre de España, el fracaso de una organización política y administrativa, la descomposición irremediable de los componentes del Estado. El desastre lo hemos engendrado aquí torpemente, sistemáticamente, con una incompreensión incivil de nuestros problemas, con un desconocimiento cerril de las normas políticas universales. Lo hemos engendrado en monstruoso maridaje con la inmoralidad, con la miseria social, con la pervisión del instinto ciudadano, con el envilecimiento de las costumbres públicas, con todas las condempnaciones y todas las cobardías.

El desastre de hoy, como el de ayer, no es más que el derrumbamiento de un sistema viejo y podrido, con artificio de leyes incumplidas, con andamiaje de intereses groseros, con puntales de apetitos desordenados. Aquí, donde todos fracasan, no se da por fracasado nadie, porque nunca se han hecho efectivas las responsabilidades del Poder público. Es la zrabanda política de que hablaba no hace muchos días el señor Maura. La cloaca que ha diseñado en su discurso el señor Lerroux. Y sobre todo eso flota amenazadoramente, el fantasma desolado de la tragedia.

La tragedia no está allí, en Marruecos, sino aquí, en España, en la política de oligarquías expoliadoras, en la rapacidad de los que intervienen en la Administración pública, en las inmundicias de los elementos directivos, en la arbitrariedad de los hombres de Gobierno, en el predominio de las injusticias, en la desorganización de las instituciones, en todo ese ambiente denso y sucio que nos asfixia. Y habrá que derribar todo eso para dejar paso a los hombres que traen a la política española un espíritu más comprensivo y sensible, si queremos huir de la catástrofe, una catástrofe más terrible que la de Cuba, que la de Melilla, porque será la nuestra, la de toda España, en la suprema convulsión del último y total desquiciamiento.

Una política nueva, con nueva savia y nuevos hombres. Pero, ¿qué difícil es en España la transformación de la mecánica política? Y es difícil, porque para ello hay que romper una intemible cadena de intereses que sujeta y esclaviza todos los factores de la vida nacional.

El descrédito de los políticos, de los más altos y de los más bajos, —descrédito del que no pudo librarse el mismo Lerroux en los períodos más agitados de su existencia batalladora,— es bastante para pensar en una completa renovación de hombres y de sistemas, incorporando a la gobernanza del país la capacidad de las nuevas generaciones.

Y así como Lerroux pudo ser, en los momentos exaltados de su vida, el aliento revolucionario de las muchedumbres, tal vez pueda ser ahora el hombre de la revolución gubernamental, el que abraza con sus fuertes manos de luchador las «puertas de bronce» para que saliera todo lo viejo, fracasado y podrido de la política española y entrara la corriente renovadora que se está engendrando en el ambiente de las realidades nacionales.

G. RUZ CARNERO

La instalación del Hospital de Sangre

Relación de los gastos hechos por la Junta de Socorros a heridos de Melilla en la instalación del Hospital de Sangre durante la segunda quincena de Octubre próximo.

Dos libros, 5,25 pesetas; socorro al laboratorio inútil según acuerdo de la Junta, 5; material de limpieza según factura de la Llave de Oro, 15; material de limpieza según factura de la Llave de Oro, 27; dos carpetas para coleccionar facturas, 1,40; instalación de una bomba y reparación del depósito de agua potable según factura de A. Pedraza, 38,50; sesenta sillas móviles según recibí, 6; por bodega de cocina según factura de la Llave de Oro, 64,40; ropas de cama según facturas de la Paz, 2,44; 100; los meses de cocina y seis batanes según facturas de José Portera, 190;

EN EL OLYMPIA

Despedida de la banda del Tercio Extranjero

Despidiéndose anteayer de nuestro público, la notable banda de música del Tercio Extranjero, que tantos y tan justos triunfos viene cosechando en sus interesantes conciertos.

El día de anoche fue—cual los anteriores—con un agradable programa, que satisfizo completamente al auditorio. La notable banda y su inteligente director, fueron anoche muy oracionados.

Su actuación en Granada, será siempre recordada con verdadero agrado.

Cordialísima despedida.

N. de la F.

El prisionero de Annual

Anoche nos visitó Miguel Mendoza Ordóñez, el prisionero de Annual, que tan interesantes declaraciones hizo a este periódico días pasados, manifestándonos que el día 2 marchó nuevamente al lugar donde estaba prisionero, con el fin de traerse en muy breve plazo a los cantos que se encontraban con él, cuyos nombres son los siguientes:

Miguel Moreno Muñoz, José Sánchez López, Miguel Rodríguez, Jesús Fernández Martínez y el teniente don Antonio Quero Molina.

Nos aseguró Miguel Mendoza, que tiene confianza absoluta en el éxito de sus negociaciones. Dice que no tardará más de quince días en el viaje, pasados los cuales se verá calmada la inquietud que en estos momentos hace presa en las desgraciadas familias de esos prisioneros.

Miguel Mendoza nos ha prometido tenernos al corriente de cuantas peripecias le ocurran durante su viaje.

A su regreso nos hará interesantes declaraciones de la manera o procedimiento que emplee para conseguir el rescate de esos cautivos.

También nos facilitará cuantas noticias obtenga del paradero o desaparición del general Silvestre.

A los ricos de Granada

El problema de las viviendas en esta capital, ha llegado al grado supremo.

Voy a ver si me hago entender: de los ricos y poderosos de esta tierra haciendo llegar a las librerías de la ciudad a la que paga en nuestra capital con las viviendas de las clases humildes. Hoy día, el que por obligación necesita tener que variar de domicilio, se ve en el trance apurado de tener que ir de casa en casa preguntando si hay alguna habitación disponible, y es muy raro que pueda encontrar alguna, pues hay en muchos casos, quien por no encontrar donde vivir no puede contraer matrimonio, y así están meses y meses, esperando encontrar donde se quede alguna vivienda vacía, aunque sin tener en cuenta, siendo hoy en día tanta importancia los preceptos de la higiene, que boga la capacidad suficiente para albergar en su seno a una nueva familia que debe dar buenos frutos a una generación valedera.

Y así como Lerroux pudo ser, en los momentos exaltados de su vida, el aliento revolucionario de las muchedumbres, tal vez pueda ser ahora el hombre de la revolución gubernamental, el que abraza con sus fuertes manos de luchador las «puertas de bronce» para que saliera todo lo viejo, fracasado y podrido de la política española y entrara la corriente renovadora que se está engendrando en el ambiente de las realidades nacionales.

G. RUZ CARNERO

La instalación del Hospital de Sangre

Relación de los gastos hechos por la Junta de Socorros a heridos de Melilla en la instalación del Hospital de Sangre durante la segunda quincena de Octubre próximo.

Dos libros, 5,25 pesetas; socorro al laboratorio inútil según acuerdo de la Junta, 5; material de limpieza según factura de la Llave de Oro, 15; material de limpieza según factura de la Llave de Oro, 27; dos carpetas para coleccionar facturas, 1,40; instalación de una bomba y reparación del depósito de agua potable según factura de A. Pedraza, 38,50; sesenta sillas móviles según recibí, 6; por bodega de cocina según factura de la Llave de Oro, 64,40; ropas de cama según facturas de la Paz, 2,44; 100; los meses de cocina y seis batanes según facturas de José Portera, 190;

¡AQUEL BESO!

¡Miliha sea aquel beso que dióme empujando unos amores que nunca (ni sintió) Aquel beso tan falso, de boca adulterada, que a mi existencia alegre calvario la tornó.

Fue cuando la ofendí mi vida y mis ensueños; cuando la relataba mi cálica ilusión; cuando la hacía, amoroso, presentes mis tempestades; cuando la hacía, incansable, presente, mi pasión.

¡Creyente siempre he sido! No concebí que una mujer pudiese ser falsa fácilmente, burlándose del hombre que grave jura amar: ¡que siempre yo he tenido concepto inmaculado!

Pero por ella he sido tan vilmente engañado, que dudo ya de todas. ¡Perdón por mi dudar!

José CUADROS ZURITA

LOS ESCOLARES MADRILEÑOS

Patriótica cruzada

Estimados ayer tarde en el Paraninfo de la Universidad y salimos verdaderamente admirados.

¡Qué labor educativa más profunda la que realizan los alumnos del señor Pérez Bueno! ¡Qué cruzada más hermosa para la divulgación y resolución del problema de las garantías jurídicas de la vida!

El joven don Carlos Pando, hablando sobre Ordenanzas Municipales nos demostró haber adquirido sus grandes conocimientos en dicha materia. Ya quisieran algunos ediles saber de Ordenanzas lo que este alumno meritorio.

Del aborto criminal trató anoche don Enrique Ayala, expresándose con claridad y elocuencia.

Señaló males que corren a la sociedad y expuso el deber patriótico de los estudiantes para bien del país y de la vida.

Se oracionó en ambos momentos, como unánime en el noble y culto desahogo señor Sacristán y Cols) además de los méritos y galas de los jóvenes oradores, el profesor invitado que les preparó, suministrando sus aptitudes excepcionales para el estudio y el sacrificio.

El entusiasmo del selecto auditorio, que realizaban con su presencia distinguidas alumnas, llegó a un límite cuando después de oír el sereno y acertado discurso de despedida del sabio catedrático de la Universidad don Fernando Pérez Bueno, que tan elevado y plausible concepto tiene de su misión, aludida de refinamiento y superfluidades.

El cumple un dictado de su conciencia y obra a impulso de su patriotismo, recordando las capitales universitarias para en resaca los lazos fraternales entre los estudiantes es; años y a servir en público sobre el amparo que el Derecho presta a la vida. ¡Hay un asunto más trascendental y ennobecedor! Trabajando por el mejoramiento de la vida, se hace patria y se hace humanidad.

¡Qué brillante de muchachos valerosos, guiados por un apostolado de la Cátedra, por un corresponsal superior, por una voluntad firmísima y por un espíritu generoso y esforzado!

La admiración que aquí tan desbordado supo expresarse en breves y correctas frases el Decano de la Facultad de Derecho, señor Martos de la Fuente.

Con nuestra felicitación, llevan, a su marcha, los beneméritos escolares madrileños, el estado de despedida que les tributamos, asombrados de su labor y reconocidos por su vida que deja aquí destimbrando estado de cultura y de simpatías.

Eduardo L. GONZÁLEZ

Homenaje a la Reina

En Palacio celebró la ceremonia de entregar a la reina doña Victoria la placa de Honor y Mérito costeadá por las señoras de la Cruz Roja y regalada a su presidenta.

El marqués de Rivera ofreció el homenaje.

El señor La Cierva pronunció un discurso enaltecido la labor de la Soberana y de la Cruz Roja. Después se impuso a la Reina la placa.

Por último, doña Victoria recibió a las presidentas de la Cruz Roja de provincias, asistiendo quinientas.

ESPAÑA EN MARRUECOS

¿Sin propósito de enmienda?

Varios camaradas míos que se encuentran en campaña, me escriben algunas cartas en las que me exponen las infinitas penalidades que han pasado y siguen pasando todos los días desde su estancia en aquellas tierras de África.

Claro está que aquí no vamos a hacer mención de cuanto nos relajan esos amigos, porque entre otras cosas este trabajo resaca interminable a la vez que parecería que buscábamos un fin avieso; esto es excitarnos las pasiones, para que a decir verdad no ha pasado por nuestra mente. Pero si queremos hacer constar que aquellos muchachos nos dicen que la vida allí en algunos momentos es insostenible e irritante, no conociendo como pueden suceder algunas cosas en ningún país donde se alardea de una mediana cultura.

Nuestras camas, nos dicen, son la mayoría de las veces el suelo, estando por consiguiente expuestos a todos los rigores de la naturaleza. Por efecto de tales sufrimientos, la miseria se apodera de nosotros, pasando una vida de perros; precisamente aquellos que venimos a defender algo que otros perdieron por abandono y por desidia. Puede ser que estos muchachos sientan inevitablemente los rigores de la campaña a causa de encontrarse apartados de la dulce vida del hogar. Pero lo cierto es, que si que ellos nos lo dijeran ya sabíamos nosotros que la vida del soldado que lucha actualmente en África, es verdaderamente penosa.

Y hemos dicho al principio que nuestro propósito no es, ni mucho menos, el de excitar las pasiones; pero es que creemos un deber de humanidad dar este pequeño grito de alerta.

Pasaron ya los primeros momentos de verdadero peligro. Nuestras tropas han conseguido, hasta la hora presente, todos los objetivos que se propusieron. Por consiguiente, en nada puede perjudicar el que digamos que nuestros soldados, los que han ido allí a dar su sangre y su vida por defender, como ya dijimos anteriormente, algo que otros olvidaron fácilmente, sean por lo menos mirados y atendidos en cuanto seales necesario.

Se han hecho infinidad de suscripciones y fiestas benéficas con objeto de mejorar la situación de aquellos infelices; pero lo cierto es que estos amigos nos dicen que hasta ellos no ha llegado todavía el producto de esas colectas pues lo más que han recibido, en concepto de donativos, ha sido una cajetilla fuerte para cada uno y una pastilla de jabón de olor para cada cinco individuos.

Todo esto es lamentable y bochornoso, y pone de manifiesto que por encima de todos los desastres y de todas las catástrofes está nuestra ruindad de espíritu, nuestra falta de celo y de voluntad, que nos hacen sostener procedimientos y cosas que hemos debido olvidar, pues a causa de todos estos errores y absurdos sistemas, llamémosles así, ha corrido ya intilmente la sangre de los españoles.

Los más elementales deberes de humanidad y de justicia requieren que se olviden antiguos procedimientos y que caminemos por senderos diametralmente opuestos a los seguidos hasta el 23 de Julio, festididad para la historia de España, y ya que el Estandarte de aquellos lugares de dolor y de muerte no es posible por ahora, rectifiquemos por lo menos de conducta, pues si ésta ha de seguir siendo la misma que nos condujo al desastre, nosotros, más que nadie, lo lamentaremos, ya que en el pecado llevaremos la penitencia.

A. BERNARDO MOLINA

Lotería de Navidad

Participaciones a los suscriptores de EL DEFENSOR DE GRANADA, en los números

24.629 y 33.034

Cada suscriptor podrá llevar CINCO pesetas, repartidas en los dos expresados números, o sea 2,50 pesetas en cada uno.

Recordamos a nuestros corresponsales y suscriptores de fuera de la capital, que no despacharemos ninguna participación de Lotería, si la petición no viene acompañada del importe, así como de 50 céntimos para el certificado.

Toda la correspondencia relacionada con la Lotería, al Administrador de este periódico,

Los estudiantes madrileños

Notables conferencias en la Universidad

El señor Pando Muñoz

Ayer, a las once de la mañana, pronunció su anunciada conferencia en el Paraninfo el distinguido escolar madrileño, señor Pando Muñoz, que disertó sobre el tema: *Los servicios públicos; su regulación en las ordenanzas municipales*.

Preside el acto el señor Pérez Bueno, con los catedráticos doctores Carreras y Lumbiertas, asistiendo numeroso público, incluso bellas y distinguidas señoritas.

El conferenciante comienza saludando a la Universidad granadina y a la cortés andaluza, verdadera muestra de nuestra cultura que se revela con numerosos nombres de andaluces insignes, entre los cuales se encuentra el sustentador de esa doctrina jurídica realista, que se llama Ganivet.

Explica después la unión existente entre el tema por el a tratar con el general de las garantías jurídicas de la vida.

Dice que es errónea la creencia que los delitos más graves contra la vida sean los atentados criminales, pues no se ataca la vida sólo con el puñal, sino que en mucha más transcendencia, es atacada por una serie de corrientes atentadas, como son el estado antihigiénico de la vivienda, la mala calidad de las aguas, la falta de instituciones de protección a la infancia. Prueba de esto se ve en los barrios insalubres, donde la mortalidad es de 37 por 1.000 en Madrid, mientras en los barrios de higiénicas viviendas sólo es de un 19,14 o a lo sumo 18 por 1.000, de lo cual resulta que cerca de medio millón de españoles perecen por las detestables condiciones de su vivienda. Es una cantidad exorbitante de hermanitos que mueren por un abandono intolerable. (Aplausos).

Otras de las causas de disminución de la población, es la falta de instituciones de puericultura, como lo demuestra el que la tercera parte de la mortalidad española corresponde a niños comprendidos en la primera infancia.

Ante estos ataques a la vida, todos aquellos penados por el Derecho Penal carecen de importancia, como lo demuestran el hecho de que por aquellas causas han perecido en los veinte y un años que va de siglo más españoles que los que perecieron en las guerras de todo el siglo XIX.

Estudia, a continuación todas las cuestiones, que relativas a las garantías de la vida, son reguladas por las Ordenanzas municipales, como son la vivienda, la limpieza que tal como ahora se realiza no sirve más que para extender el polvo y microbios en el aire y por consiguiente propagar las enfermedades; y el alejamiento de cuando no está construido con materiales impermeables es un serio peligro para la vida del hombre, problema de las aguas, mercados etc., todo lo cual son cuestiones de transcendencia inabundable.

Colaboremos, dice el orador, los elementos jóvenes en esta cruzada por salud y pro-vida. Esperemos con optimismo que triunfaremos sobre todo aquello que sea enemigo de retodo aquello que sea enemigo de retodo aquello que sea enemigo de retodo.

Grandes aplausos recibe con estas últimas palabras el distinguido alumno madrileño, siendo muy felicitado.

A continuación el señor Pérez Bueno pronuncia unas breves palabras anunciando que por la tarde tendrían lugar las últimas conferencias de los escolares madrileños.

Visitas de la mañana

Ayer por la mañana visitaron los estudiantes madrileños la Catedral y Capilla Real, amablemente acompañados por el canónigo señor Frías.

A continuación pasaron a visitar La Gota de Leche con el doctor García Duarte, director del establecimiento, viendo todas las dependencias de la benéfica institución, haciendo elogios merecidos de ella.

Almuerzo en Washington

Quando se terminó la conferencia del señor Pando Muñoz, se trasladaron los estudiantes madrileños al Hotel Washington, donde fueron agasajados con un banquete por la Facultad de Derecho de nuestra Universidad, al cual asistieron el Rector señor Pareja, el señor Pérez Bueno, los catedráticos señores Segura, Campos, Carreras, Lumbiertas, Mesa Moles, Azcárate, Caparrós, Martos, etc., y la comisión de Derecho natural de esta Universidad.

Al acabar el banquete, los alumnos madrileños rogaron al Rector que fuera levantado el castigo de

El profesor señor Pérez Bueno

A continuación se levanta a hablar el ilustre catedrático de la Central, señor Pérez Bueno, que comienza diciendo que ya han terminado las conferencias de sus alumnos y a él no le corresponde hacer nada más; pero que quiere postorarnos que el objeto de los trabajos de aquellos no es nada nuevo, como se ve con la ingeniería, que si se creyera nueva, sería una gran equivocación, pues es tan viejo como el mundo, y ya las escuelas de Derecho romano, proclaman y salíanlos discutiendo sobre si era o no necesario el reconocimiento médico de los contrayentes.

El sistema que seguimos en cátedra es de enseñanza por la realidad de los hechos desde el punto de vista jurídico, y por eso un sabio ha dicho que la medicina se ha orientado hacia la jurisprudencia, y por esa razón en España se ha estudiado en Derecho medicina legal, cuyas doctrinas es necesario divulgar.

Mientras no preocupen los problemas de puericultura, por grande que sean las elecciones y luchas políticas, habrá en Madrid niños muerdidos que duermen, con frío glacial, en portales de iglesias y quicios de puertas, dando una elocuente prueba de salvajismo y falta de justicia. (Muy bien. Aplausos).

Enaltece la labor del doctor Duarte, que hace que su consultorio sea superior al de Madrid dirigido por un concejal. Y son importantes estas doctrinas a los abogados que después

El profesor señor Pérez Bueno

A continuación se levanta a hablar el ilustre catedrático de la Central, señor Pérez Bueno, que comienza diciendo que ya han terminado las conferencias de sus alumnos y a él no le corresponde hacer nada más; pero que quiere postorarnos que el objeto de los trabajos de aquellos no es nada nuevo, como se ve con la ingeniería, que si se creyera nueva, sería una gran equivocación, pues es tan viejo como el mundo, y ya las escuelas de Derecho romano, proclaman y salíanlos discutiendo sobre si era o no necesario el reconocimiento médico de los contrayentes.

El sistema que seguimos en cátedra es de enseñanza por la realidad de los hechos desde el punto de vista jurídico, y por eso un sabio ha dicho que la medicina se ha orientado hacia la jurisprudencia, y por esa razón en España se ha estudiado en Derecho medicina legal, cuyas doctrinas es necesario divulgar.

Mientras no preocupen los problemas de puericultura, por grande que sean las elecciones y luchas políticas, habrá en Madrid niños muerdidos que duermen, con frío glacial, en portales de iglesias y quicios de puertas, dando una elocuente prueba de salvajismo y falta de justicia. (Muy bien. Aplausos).

Enaltece la labor del doctor Duarte, que hace que su consultorio sea superior al de Madrid dirigido por un concejal. Y son importantes estas doctrinas a los abogados que después

han de dirigir los destinos del país. Por eso los alumnos hacen dos estudios en los asilos de golfos, correccionales, etcétera, poniéndose en contacto con el crimen para conocer sus causas y saber evitarlo.

En el orden de cultura escolar, es antiguo el pensamiento de las garantías de la vida, si los estudiantes de Madrid se unieron con lo que le dan sus padres podrían disponer siempre de locales higiénicos y apropiados. Ya en el siglo XIII, dispuso las Partidas que los estudiantes de las universidades de las ciudades de Toledo, Salamanca y Alcalá, se les diera en buen aire para que vivan sanos en él. Con el precepto del siglo XIII tendría que ser cerrada la Universidad de Madrid, y en cambio las leyes sólo se ocupan de declarar inhábiles para la enseñanza a sabios profesores por haber llegado a cierta edad, no cuidando de que asistan, si están sanos a sus deberes, como disponían las antiguas leyes. (Muy bien.) Por eso él, al tener el propósito de que los alumnos hicieran su libro de texto, luchó con grandes dificultades.

Los alumnos han estudiado la realidad enfocada por el interés patrio, y así han visitado la Academia de Toledo, donde fueron con gran amabilidad tratados y donde obtuvieron el perdón de algunos cadetes castigados, del mismo modo que ahora hemos pedido que se perdonen a otros estudiantes castigados por la jurisdicción civil de la Universidad. (Aplausos.)

En vez de estos trabajos de realidad, yo podría explicar una hora en clase citando a Kant, a Hegel, con abstracciones superficiales y todavía me dirían: «lo que sabe este tipo». (Aplausos.)

Al terminar esta propaganda, dice, me doy por satisfecho con lo que se han establecido vínculos de solidaridad entre los estudiantes españoles, marchando nosotros de esta ciudad, recordando vuestras atenciones a los que contemos como nuestra gratitud a ese ejemplo de hospitalidad dado por la ciudad de Granada.

(Grandes aplausos.) Ha oído a continuación el señor Martínez de Latorre que felicita a los estudiantes de Madrid por la prueba de espiritualidad que han dado en medio de los egoísmos que gobiernan la sociedad actual, enviando por medio de ellos, un saludo a la Universidad de Madrid y en especial a su Facultad de Derecho.

El señor Pérez Bueno, al retirarse de la Universidad, escuchó frecuentes ovaciones, dándose vivas a las Universidades de Madrid y Granada.

Mañana en el correo de las ocho y diez marcharán a Sevilla.

Desamamos feliz viaje a los escolares madrileños que tantas simpatías han sabido captarse en nuestra capital, particularmente en el elemento intelectual granadino.

José PRAT

El viaje de la Reina

Dijonos ayer el gobernador civil señor Domínguez Mú, que todavía no tenía noticia oficial del viaje de la Reina Victoria a nuestra ciudad y mucho menos de los itinerarios, visitas ni fechas de su llegada y marcha, que a la presente no estaban ultimadas ni siquiera señaladas, a pesar de lo que decía un periódico local.

La carretera de la Sierra

El presidente de la Diputación provincial, ha dirigido telegramas al ministro y al subsecretario de Fomento, rogándoles que cuanto antes se anuncie la subasta para la construcción del tercer trazo de la carretera de Sierra Nevada, a sea de Granada a la de Luján, a Orgiva, que es la que pone en comunicación nuestra capital con la Sierra, y además dará ocupación este invierno a la clase obrera.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Cuenca, tras larga y penosa enfermedad, la virtuosa y caritativa señora doña Isabel Requena de Cubertort, que fue en vida modelo de esposas, y madre de nuestro particular amigo don Antonio Cubertort, a quien le enviamos nuestros más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Han perdido no pocos los pobres de aquella capital, con la muerte de la virtuosa señora de Cubertort.

EN LA DIPUTACION

Comisión de Hacienda

Ayer tarde reunió en la Diputación, la Comisión de Hacienda, al objeto de comenzar el estudio del nuevo presupuesto.

Visita al prelado

Han cumplimentado al nuevo arzobispo señor Casanova, en la residencia de Cartuja, el presidente de la Diputación señor Hitos, el vicepresidente de la Comisión provincial señor Villanova y el diputado señor Díez de Rivera y Muro.

Instrucción pública

Instituto. Se anuncia a concurso de traslado la cátedra de Agricultura del Instituto de Lugo.

La Gaceta del 21 inserta la relación de aspirantes admitidos a oposiciones a la cátedra de Teoría de las Artes de esta Universidad. Aquellos que deseen concurrir a ellas, deben estar en posesión de los requisitos exigidos.

El Arzobispo se posesiona de su alto puesto

Hoy a las once de la mañana, se verificará en la Catedral la ceremonia del acto de posesión de su cargo hecha por el nuevo Arzobispo señor Casanova, al que representará en dicha ceremonia, el vicario capitular y chantre de esta Catedral, don Jesús de los Reyes Ruiz.

Con este motivo, ayer fueron echadas a vuelo las campanas de la Basílica.

Al acto de hoy están invitadas las autoridades. La entrada oficial del señor Casanova en la Catedral y con arreglo al ceremonial acostumbrado, será el próximo domingo en la tarde, como ya tenemos dicho a nuestros lectores. El señor Casanova, una vez posesionado arzobispo por poderes, se trasladará mañana viernes por la tarde, desde Cartuja al Palacio Arzobispal, después de orar en la Catedral y en el templo de la Patrona.

El ceremonial para la entrada del Arzobispo

El ceremonial de la entrada oficial del Prelado, si se ajusta como es de esperar al de los últimos Arzobispos, será el siguiente:

A las cuatro de la tarde del próximo domingo 4 del actual, saldrán del Ayuntamiento ocupando varios coches, los concejales y el Alcalde, con los pajes y maceros y el escudo de la ciudad, siendo precedido de la sección municipal montada.

El Ayuntamiento se dirigirá al Palacio Arzobispal, y allí se incorporará el Prelado y ocupando el coche del Alcalde, para recorrer la ciudad.

Esta comitiva recorrerá el siguiente itinerario:

Plaza de Bibarrambla, calle del Príncipe, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Puerta Real, Carrera de Genil (dando la vuelta), Embocadura, Puerta Real, Mesones, Duquesa, San Juan de Dios, Gran Vía, Reyes Católicos y Príncipe, a la Plaza de Bibarrambla, donde estará erigido un tablado, en el que se revestirá el Prelado de pontifical.

Mientras el prelado recorre con el Ayuntamiento las calles de la ciudad, en la Catedral se ha organizado otra procesión que será formada por el cabildo metropolitano, colegios, conventos y Corporaciones invitadas, clero de la capital, de la sierra, seminaristas, beneficiados y capellanes reales.

La procesión, con las cruces parroquiales y todas las demás autoridades e invitados, marchará a la Plaza de Bibarrambla, por la calle de Oficios y el Zacatín, donde esperará al prelado.

Allí, una vez que se haya revestido de pontifical el señor Casanova, se dirigirá la comitiva a la Catedral, cantándose solemnemente Te-Deum.

Después ocupará la sagrada cátedra el señor Casanova y pronunciará una plática.

Terminada la ceremonia, el señor Casanova visitará la Capilla Real, y después regresará a su palacio, donde tendrá lugar una recepción.

Comisiones nombradas

Para ultimar los preparativos y acordar el ceremonial de la entrada oficial del prelado, se han nombrado comisiones del Cabildo Catedral, y del Ayuntamiento.

La del Cabildo Catedral la componen los canónigos don José Sánchez Quero y don Juan Arias, el maestro de ceremonias señor Salguero, y el sacristán mayor señor Urbano.

La del Ayuntamiento, la forman los señores Alcalde, el síndico señor Gómez Contreras, y los concejales señores García Gil de Gibaja y Molina de Haro.

Para los soldados de África

La Asociación General de Granadinos penetrada de los sentimientos de cariño y gratitud que toda la nación debe a los combatientes de África, y deseosa de manifestarlos contribuyendo al aguijal de Pasqua, abre una suscripción entre sus socios (que se cerrará el 20 de Diciembre) con la cuota mínima de cinco pesetas. Los granadinos que deseen hacerlo pueden remitir sus donativos al secretario de la Junta Provincial de Granada don José Beltrán, Campillo Alto, número 24.

De los nombres de los donantes y del empleo de lo recaudado se dará cuenta en la revista Industria Pecuaria.

Haga usted sus impresos en la tipografía de EL DEFENSOR DE GRANADA y le resultarán más económicos y mejor hechos que en ninguna otra imprenta

CONTRA EL TIFUS

Por teléfono

El conde de Coello ha dicho que ha excitado al celo del alcalde y del gobernador para que adopten medidas energéticas contra la epidemia de tifus.

Además ha dirigido una Real orden al ministro de Fomento para que exija que en el canal que surte de agua a Madrid se realicen obras con objeto de evitar la contaminación de las aguas.

EL TERRORISMO

Atentado en Barcelona

Por teléfono

Barcelona 30. Al presidente del Sindicato Libre del ramo del agua Pedro Salvá, le agredieron a tiros unos desconocidos. Se le ha sacramento. Los agresores huyeron.

Fuego a bordo

Por teléfono

Madrid 30. Dicen de Mahón que en la costa de Menorca se incendió un pailebot inglés cargado de sal. La tripulación se ha salvado. El buque se ha perdido.

OLYMPIA

Grandes funciones para hoy 1 de Diciembre de 1921

Por la tarde, de tres a ocho, función continua de cine, proyectando la interesante película *Alma de mujer*, completando el programa películas cómicas.

Butaca, 0,50; general, 0,15.

El sábado la colosal serie en dos episodios *Matías Sandorf*.

Por la noche dos secciones de cine y variedades a las ocho y tres cuartos y diez y media.

PROGRAMA

1.º Sinfonía.

2.º Cinematógrafo.

3.º Exitos de la notable cancionista.

4.º Últimos días de la celebrada Barcelona.

5.º Exitos de la genial cancionista.

Butaca de patio, 1,25 pesetas.

Idem de pal., 0,75.

General, 0,35.

El sábado debut de

Antonieta Torres

Para las señoras y señoritas

Al abrir la Academia Parísiense tengo el honor de dirigirme a todas las clases de la sociedad, ya que por igual interesa a la señora laboriosa que a la señorita elegante, para que por sí misma satisfagan las más exigentes y apremiantes imposiciones de la moda, haciendo culto al arte de vestir, culto que cada día se impone más en la actual sociedad. El corte y confección elegante y significativa a la mujer y constituye la mejor dote para la niña. Pues toda señorita debe saber hacerse por sí sola sus vestidos y tenerlos propios, y en caso de necesidad podrá trabajar honradamente. Esta Academia es la única en Granada que enseña teoría y prácticamente el renombrado y sencillo sistema de corte parisiense y garantiza la enseñanza completa en tres meses, a precios módicos. Dicha Academia quedó abierta el día 1.º de Octubre, en la calle de la Alhondiga, número 7, piso 3.º—La Directora.

Un cierto afamado actor a quien dolía una muela pidió del Polo Licor, y terminó la zurella porque le cesó el dolor.

LA PURISIMA

En este importante Establecimiento se están recibiendo a diario grandes remesas de turrones y dulces de todas clases para Navidad y Año Nuevo. Desde esta fecha se están preparando las renombradas Cestas para Regalos, desde 15 a 500 pesetas

Sociedad General Azucarera

DE ESPAÑA

CAPITAL ACCIONES 92.552.000 PESETAS

El día 1.º de Diciembre de 1921

Suscripción pública de 30.000 bonos de Tesorería de 500 pesetas cada uno, al 6 por 100 de interés anual, amortizables en su totalidad dentro de un plazo máximo de cinco años.

CARACTERÍSTICAS

Los 30.000 bonos serán amortizados antes del 31 de Diciembre de 1926, con la obligación de recoger anualmente mil quinientos bonos por lo menos.

Los intereses, que representan más del 7 por 100, comprendidos las primas de amortización, serán satisfechos por semestres vencidos en 1.º de Julio y 1.º de Diciembre de cada año.

Las retiradas se harán por compra cuando se coticen por bajo de la par, y por sorteo, si la cotización fuese superior.

Esta se verificará el día 1.º de Diciembre de 1921, al tipo de 95 por 100, pagadero: 10 por 100 al suscribirse y 85 por 100 el día 20 del citado Diciembre, contra entrega de resguardos definitivos.

La suscripción quedará cerrada el mismo día 1.º de Diciembre. Un Sindicato formado por importantes Bancos y Banqueros garantiza la emisión.

Estos títulos serán cotizables en Bolsa y admitidos a pignoración por el Banco de España.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Banco Español de Crédito.—En Madrid y en todas sus Sucursales.

Sociedad Anónima Armas-Garri.—En Barcelona.

Señores Hijos de Manuel Rodríguez Acosta.—En GRANADA.

Banco de Oviado.—En Oviedo.

Banco Gijónés de Crédito.—En Gijón.

Banco Mercantil.—En Santander.

Banco de Aragón.—En Zaragoza.

Muebles

Se ha abierto al público un nuevo establecimiento de muebles, de lujo y económicos. Hay habitaciones completas, alcobas, gabinetes y comedores, todo construido en los talleres de la casa de

FRANCISCO QUESTA.—Gran Vía, núm. 42, junto al Palacio

Almacenes de San Lorenzo

CARBONES

Al abrir este nuevo depósito, ofrecemos el vegetal a precios reducidos, según la siguiente tarifa:

Encina, clase inmejorable... 3,75 arroba.

Ciscos: primera clase... 3,25

Idem segunda... 3,00

No dejar de comprar en estos Almacenes y os convenceréis de la calidad y baratura de nuestros carbones.

Servicio a domicilio: Sta. Teresa, 5.

Salón Victoria

Programa para hoy

1.º Sinfonía.

2.º Se exhibirán los episodios catorce en dos partes cada uno, de la sensacional serie americana en quince episodios titulada,

PANTHER

Interpretada por el célebre WILLIAM DUNCAN

3.º Estreno de la primera jornada de la hermosísima producción alemana en cinco jornadas del «Repertorio Dulcinea».

Las arañas negras

El mayor éxito de esta temporada.

Butacas, 0,50 pesetas

Muy pronto

Las aventuras de

Arsenio Lupin:

del «Repertorio Dulcinea».

LA PURISIMA

FABRICA DE VELAS

DE CERA ESTEARINA

PASTA DE TOMATE A 58

CENTÍMETROS LATA

Cara para procesiones a 3 pts. kilo

JOSÉ PINEDA—Almireces, 13—GRANADA

IDIOMAS

Se dan lecciones de Francés e Inglés.

Razón: calle de Cruellas, 4, de ocho a nueve de la noche.

CONSULTA ESPECIAL DE

ENFERMEDADES DE

Riñón y Vías urinarias

POR EL

Dr. Angel Guijarro

Especialista de la Facultad de Medicina de París

Consulta de DOS a CUATRO

A 10 céntimos

el planchado mecánico de cuellos y paños en el

Antiguo Tiende del AGUILA DE ORO

Ultramarinos

J. Molero

GRAN VÍA DE COLOM, NÚM. 26.

En este importante Establecimiento se están recibiendo a diario grandes remesas de turrones y dulces de todas clases para Navidad y Año Nuevo. Desde esta fecha se están preparando las renombradas Cestas para Regalos, desde 15 a 500 pesetas

Lo de Marruecos en las Cortes

EL PROYECTO DE RECOMPENSAS

CONGRESO

La sesión de hoy

Madrid 30

A las 3,30 de la tarde se declara abierta la sesión en el Congreso. Preside el señor Sánchez Guerra.

Ocupan el banco azul los señores Cambó, Coello y Montoria.

Ruegos y preguntas

El señor Ibáñez Ribot explica una interpelación sobre la política arancelaria en relación con la exportación de frutas de Levante.

Resalta la importancia de la industria de la naranja, que supone más de 100 millones de pesetas.

Combate el gravamen de la exportación, y pide al señor Montoria su opinión sobre las negociaciones comerciales que se siguen con Francia.

Promuévese un vivo incidente entre los señores Rizo, Sánchez Guerra y Besteiro acerca de la duración del tiempo de ruegos y preguntas.

Se suspende y entrase en el orden del día.

Las recompensas por lo de Marruecos.

Se discute el proyecto de recompensas.

El señor Díaz de la Cebosa lo combatirá.

Con este proyecto—dice—pónese fin «inici» al pueblo.

No se concibe la premura con que se quiere aprobar el proyecto. Esto acentuará el divorcio entre el Gobierno y el pueblo. No será fácil convencer a éste de que precisa premiar antes que castigar.

Debe empezarse por los pecadores antes de premiar a los justos. Debemos ser más respetuosos con la opinión pública, sobre la cual pesan todos los sacrificios.

Le contesta el señor Loygorri. Las recompensas que se pidan se refieren a hechos anteriores a 1920, ocurridos en las zonas de Larache, Ceuta y Tetuán. Son el resultado de juicios contradictorios. Algunos de los interesados en las recompensas, han fallecido.

Elogia al general, exponiendo que no es él el llamado a justificar su ascenso.

Rectifica el señor Díaz de la Cebosa.

No dijo que las recompensas sean inmerecidas, sino que la propuesta es inoportuna ahora.

Berenguer será un brillantísimo jefe, pero la Cámara que ere que antes de premiar se enjuicie.

El señor Iglesias (don Emiliano) combate también el proyecto, traído por la presión exigente de los Sindicatos militares.

Antes de aprobarlo, precisa saber si Berenguer halla medios para socorrer a Monte Arruit.

Ahora baja el espíritu de patriotismo porque el pueblo, que lo ha dado todo, está convencido de que sólo servía para continuar el desbarajuste y la injusticia.

El patriotismo exige que las responsabilidades se sancionen rápidamente.

No debéis mantener el proyecto que constituye un desafío a la opinión y al Parlamento.

Le contesta el señor Martínez Campos, defendiendo el dictamen.

Rectifica el señor Iglesias.

Recoge el fútor que atribuye el ascenso del general Berenguer a la necesidad de que sea teniente general para mandar el ejército de África, cosa innecesaria.

El señor Prieto: Solamente en España puede darse la paradoja de que después del desastre que llorará la nación muchos años, la iniciativa del Gobierno se limite a este proyecto de recompensas.

Daís la sensación de que sólo aplicais los rigores de las leyes al elemento civil.

No cree que se hagan efectivas las responsabilidades de quienes frente al enemigo abandonaron sus puestos.

Imposible separar al general Berenguer de las responsabilidades del desastre.

Examina las razones en que se fundamenta el ascenso de Berenguer y que son su brillante actuación para ensanchar la zona de influencia y dominio en Marruecos y haber sido objeto de elogios en los fundamentos.

Combate tal ascenso del general Berenguer que fracasa ante la toma de Xauen. Desde comanda.

Los sus ascensos los tiene por actos de guerra, pero nadie conoce sus proezas.

Gran escándalo. Cierva y Besteiro.

El señor Cierva espera que todos los propuestos para ascenso

cumplirán con leal patriotismo. (Risas.)

Censura que se acojan con risas sus palabras.

Promuévese un vivo incidente entre los señores Cierva y Besteiro. Este le llama grosero.

(Gran escándalo y protestas.) La presidencia es impotente para dominar el tumulto.

El señor Cierva dice a los socialistas: Nosotros no haremos vuestro juego.

El señor Besteiro: Eso no puede decirse. Pide que el ministro explique sus palabras.

El señor Cierva continúa invocando el patriotismo de todos para que comprendan el mal que producen discutiendo el proyecto.

Pide que se hable en forma que no hiera la dignidad de las personas propuestas para las recompensas.

El señor Besteiro pide que se lea el artículo del reglamento, relativo a las explicaciones de las palabras ofensivas.

El señor Bullón lo considera innecesario, puesto que el ministro ha declarado que no trató de ofender a nadie.

El señor Besteiro insiste, porque se trata de la dignidad del Parlamento.

El señor Villanueva apoya al señor Besteiro.

Léense las palabras que motivaron el incidente.

Termina el señor Besteiro diciendo, que no pide explicaciones. Lo deja a la conciencia de la Cámara.

El señor Cierva: Si el señor Villanueva insiste en ponerse al lado del señor Besteiro,

EN EL AYUNTAMIENTO LA SESIÓN DE AYER

Colectó ayer sesión el excelentísimo Ayuntamiento, presidiendo el Alcaide.

Concurrieron los señores Leyva Narváez, Tello, Leiva Bravo, Ruiz Gómez, Campos Rivas, Pérez Garzón, Martín Flores, Sánchez Díaz, Gómez Jiménez (don Arturo), Molinero, Haro, Villaseca, Pérez Garzón, Velasco, Arenas, Gómez Contreras, González Gómez y Pino.

Quedó aprobada el acta de la anterior sesión.

Seguidamente se puso a estudio el expediente de la orden del día. Se da cuenta de oficio del jefe del Negociado de Estadística, interesando la adquisición de un fichero para los datos del índice y las impresiones y encuadernación de 24 tomos para consignar los vecinos de esta capital. El señor Tello pide se anote a concurso la adquisición de dichos objetos.

El señor García Gil de Gibaja se opone.

Se acuerda se forme presupuesto para el fichero y libros, y después de nuevo el asunto a Cabildo por su resolución.

Se da cuenta de solicitud de los señores de Estadística, interesando se les exima del 12 por 100 que grava la retribución que perciben. Se accede a lo solicitado.

Se conceden las licencias interesadas por el médico don Rafael Mora Garzón y el inspector de Subsistencias don J. Villavicencio.

Después de larga discusión en la que intervinieron los señores Tello, García Gil de Gibaja, Molina de Haro, Ruiz Gómez y Leiva Bravo, se acuerda a propuesta del Alcaide, anunciar quinta subasta para la venta de una pila de estiércol existente en el Puente del Cristiano, reservándose el Ayuntamiento el derecho de adjudicar, si no se conociera el precio de puja.

Declaración de vacantes de concejales

Para dar cumplimiento a lo preceptuado en la Real orden de Gobernación de 24 de Noviembre de 1919, referente a la declaración de vacantes de concejales que han de ser provistos en la próxima renovación biennial, como dispone el artículo 45 de la vigente Ley municipal, se da cuenta al Ayuntamiento para que determine las vacantes ordinarias y extraordinarias que deban ser cubiertas en las próximas elecciones y que, sujetándose a los preceptos legales, sean las siguientes, con expresión de los distritos a que pertenecen.

Distrito 1.º.—Sagrario-Magdalena. —Don Santiago González Sola; don Nicolás Aravaca Megías y don Enrique Ruiz Gómez.

Distrito 2.º.—Angustias-San Matías. —Don José Gómez Jiménez y don Manuel Gómez Fernández.

Distrito 3.º.—San Gil-San Pedro. —Don José Díaz Palomares (fallecido).

Distrito 4.º.—Santa Escolástica. —Don Diego Villaseca Rodríguez.

Distrito 5.º.—San Justo-San Andrés. —Don Luis Montalegre de La Cueva (fallecido); don Joaquín Leiva Bravo y don Felipe La Chica Mingo.

Distrito 6.º.—Salvador-Sacro Monte y Fargue. —Don Antonio Ortega Molina y don Antonio Molina de Haro.

Al mismo tiempo, la Alcaldía hace presente al Cabildo que además de las vacantes anteriormente enumeradas, deben ser declaradas tres por el tercer distrito (San Ildefonso) entre los señores don José Tello Ruiz, don Pedro Velasco Negro, don Eduardo López M. Carrasco, don Juan Palomares Martínez Hermoso y don Fernando Gómez Castilla, que fueron elegidos por dicho distrito en la última renovación, para venir en conocimiento de cuales de ellos ocuparán las vacantes producidas por don Alejandro Jordán Bonavides, don Manuel Beltrán Pareja y don Nicolás Casado Torralba, procedentes de la elección de 1917, que fué anulada y a cuyos correspondientes cesar el 31 de marzo de 1922.

De igual manera y por el mismo procedimiento de sorteo han de determinarse dos vacantes en el distrito cuarto (San Gil-San Pedro) entre los señores don Manuel Pino Aparicio, don Eduardo Navarro Senderos, don Antonio Arenas Delgado y don José Fidal Romero, pues aunque son tres los que corresponden declarar por dicho distrito, sólo dos son las sorteadas, pues existe la natural por el fallecimiento de don José Díaz Palomares.

Por esto en las referidas dos vacantes y por la causada por el señor Díaz Palomares resultan las tres que deben proveerse en virtud de haber sido anulada la elección efectuada en 1917 a favor de don Joaquín Cortés Almagro, don Adrián Caballero Magán y don José Garzón Rodríguez, cuyo mandato como concejales hubiese terminado en 31 de marzo del año próximo.

Del mismo modo han de determinarse dos vacantes por el distrito quinto (San José) entre don Nicasio Montes Garzón, don Juan Pérez Garzón y don Enrique Hernández Carrillo, con el fin de determinar entre ellos los que ocuparán las vacantes producidas por nulidad de la elección verificada en dicho distrito y en la que fueron proclamados en 1917 don Rafael Sánchez López, don Miguel García Tarifa, los cuales como los demás habían de cesar en 31 de marzo próximo.

De la misma manera debe declararse una vacante más por el séptimo distrito (San Justo-San Andrés) mediante sorteo entre los señores don

Adelardo Mora Guarnido, don José Garzón Rodríguez, don Germán García Gil de Gibaja y don Eduardo Fernández Molina, para venir en conocimiento de cuál de ellos ocupó la vacante producida por don Santiago Valenzuela Sánchez, quien procedente de la elección de 1917, renunció el cargo y al cual le correspondía cesar en la misma fecha que a los anteriores.

Por último, en el distrito noveno, y por análogo procedimiento de sorteo, debe declararse una vacante entre los señores don Francisco Sánchez Díaz, don Ricardo Martín Flores y don José Carmona Babolá para determinar cuál de ellos ocupó la producida por don Teodoro Sabrás Causapé, que procedente de la elección de 1917, cesó en su cargo por haber trasladado su residencia a Barcelona.

El acta del sorteo ha de celebrarse en la sesión ordinaria venidera, que tendrá lugar a las tres de la tarde del día 5 del próximo mes de Diciembre, si tiene efecto en primera cita y si no el día 7 en segunda, a la misma hora.

Se procede a la elección de Síndico por haber sido designado alcalde don José Gómez Jiménez que da el siguiente resultado:

Don Ricardo Gómez Contreras, 18 votos y una papeleta en blanco.

Como no obtuvo la mayoría de votos se efectúa nuevo sorteo.

Los señores Molina de Haro, García Gil de Gibaja, Gómez Jiménez (don Arturo), elogian las aptitudes del señor Gómez Contreras.

La alcaldía se adhiere.

El señor Gómez Contreras da las gracias.

Incapacidad de concejales

Se da cuenta de un escrito de varios electores pidiendo la incapacidad o incompatibilidad para el cargo de concejales de los señores Tello y Mora Guarnido.

El señor Tello interesa que también se forme expediente de incapacidad o incompatibilidad al señor Molina de Haro.

Se adhiere el señor Pérez Garzón. Discutiendo el asunto en el que intervinieron los señores Tello, García Gil de Gibaja, Sánchez Díaz y Molina de Haro, acordándose incoar dichos expedientes.

Intervienen los señores López Martínez Carrasco y Aravaca.

La fiesta de la Purísima

Se acuerda concurrir el día que se invite a la función que se celebrará en el convento de la Inmaculada Concepción y contribuir con el donativo de costumbre, para dicha fiesta religiosa.

Entrada del Arzobispo. Visita de la Reina

Se acuerda facultar al Alcaide para que efectúe los gastos que originen al Ayuntamiento la entrada del arzobispo señor Casanova y de la próxima visita de la reina doña Victoria que llegará la semana próxima para visitar a los heridos de Melilla.

Concejales que piden música

Se discute largo rato a qué capilla de música debe de concederse la asistencia a la función del Voto de Ciudad.

Intervienen los señores Molina de Haro, Sánchez Díaz, Ruiz Gómez y Pérez Garzón.

A propuesta del Alcaide se acuerda tratar el asunto en el Cabildo próximo, porque los concejales que intervinieron en la discusión, pedían cada uno una música.

Las aguas de Cartuja

Se da cuenta del escrito del propietario de las aguas potables de Cartuja, pidiendo se le elimine del pago de arbitrios sobre hoyos y zanjas. Propone al mismo tiempo que el Ayuntamiento adquiera las mencionadas aguas, mediante compra o por arriendo.

Manifiesta el alcaide que la primera parte del escrito no puede tratarse porque el arbitrio es un acuerdo firme.

A propuesta del señor Leyva Narváez, se acuerda pase a estudio de la comisión de Fomento la segunda parte del escrito aludido.

La marginación del río Genil

El señor García Gil de Gibaja interesa que se prohiba se continúe acumulando cascajo en la margen antigua y moderna del río Genil.

Así se acuerda.

Personal al Mataletero

El señor Gil de Gibaja propone se nombre oficial del Mataletero, en propiedad, a José Hernández, en la vacante de Baena, fallecido recientemente, y primer aspirante a José García.

El señor Tello interesa que la petición pase a la Comisión de Personal. El Alcaide se adhiere.

Se acuerda pase el asunto a Comisión.

Sobre unas denuncias

El señor Gil de Gibaja trata de la denuncia que en Cabildos anteriores hizo un concejal respecto a que se había librado a sí mismo, por gastos de representación personal, mayor suma que la que le correspondía.

Presenta certificado de Contaduría, demostrando cómo estaba el capítulo correspondiente antes y después de dejar la Presidencia.

Manifiesta que acudirá a la acción judicial contra quienes le calumnian.

Interesa de sus compañeros que se respeten a sí mismos y no lleven con sus invidias políticas al Ayuntamiento el fango de la calle, en el cual pueden todos ahogarse.

El señor Leyva Narváez demuestra que en la sesión que se refiere el señor García Gil de Gibaja quedó su nombre a la altura correspondiente.

El señor García Gil de Gibaja anuncia que en otros Cabildos se ocupará de otros asuntos.

Verja a un callejón

A propuesta del señor Gil de Gibaja a acuerdo obligar a los propietarios a colocar una verja en el Callejón de Ballesteros (Albaicín).

Los aranceles

A propuesta del señor Molina de Haro se acuerda protestar contra el acuerdo de que no haya ningún representante de Andalucía en la Junta de Aranceles.

También se acuerda rogar al Gobierno, que el nuevo arancel sea revisado por el Parlamento antes de su implantación.

El señor Leyva Narváez se adhiere a la proposición.

Las subsistencias

El señor Molina de Haro se ocupa de la cuestión de las subsistencias.

El Alcaide anuncia los proyectos que tiene para el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

También dice que en la Reguladora se venderá calzado, telas y otros artículos a menos precio que en los comercios.

Da cuenta de su actuación en la Junta de subsistencias, en la que interesa no se exporten más patatas para África y que se adquiera trigo para las necesidades de Granada.

Una comisión

Para que represente al Ayuntamiento en los actos de entrada del nuevo arzobispo de esta archidiócesis, se nombra una comisión de concejales compuesta por los señores Alcaide, Gómez Contreras, Gil de Gibaja y Molina de Haro.

Pésame y felicitación

A propuesta del señor González Gómez, se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por la desgracia de familia que sufre el segundo teniente de alcalde don Eduardo Fernández Molina y que después de Cabildo una comisión de concejales pase a la casa de dicho señor para darle el pésame.

También se acuerda a propuesta del señor Aravaca, se felicite al cónsul español en Uxda por las gestiones realizadas para conseguir el rescate de un soldado español que se encontraba prisionero en dicha zona francesa.

Se levanta la sesión a las seis de la tarde.

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen recibos, facturas, talonarios (modelo oficial), de absoluta necesidad para el comercio, cartas, sobres, vales, circulares comerciales, memorandos, carteles de espectáculos, documentos de la Administración de Justicia, Audiencia y juzgados, obras para escuelas Normales y de primera enseñanza, modelación de Ayuntamientos y dependencias de Hacienda, cédulas personales y toda clase de impresos reglamentarios de las oficinas públicas.

El mismo juzgado: Contra Antonia María Victoria Vilchez, por hurto; abogados, señores Angulo y Valdecasas; procuradores, señores Pérez Belido y Laca; secretario, señor Alonso.

Pleitos

En esta Audiencia se han recibido los siguientes:

Del juzgado del Sagrario: Entre doña Angustias Megías Junco, con don Dionisio Segura Megías y otros, sobre pobreza.

Del juzgado de Linares: Entre don José Felipe Rodríguez, con la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, sobre cobro de cantidad.

Licencia

Se han concedido quince días de licencia al juez de primera instancia de Torrox, don Manuel Docabo Núñez.

EL CIDOZ DORRIGA

Notas de Melilla

Ha marchado a Ceuta con objeto de inspeccionar los hospitales de aquella plaza, el Inspector médico don Federico Urquidí Alballo.

El general Cabanellas ha propuesto al trompeta de Regulares de Melilla número 2 Eluterio Brea Illescas, para uno de los premios de mil pesetas, señalado por el Diario Español de la Habana.

Llueve en abundancia. Los campos se han puesto en condiciones de siembra, pues por aquí ha llovido copiosamente y la tierra se esponja. Los labradores, tanto indígenas como europeos, se muestran satisfechos.

Los miembros de la familia real española siguen dando muestras hermosas de sus sentimientos. Del ejército de operaciones, forman parte los infantes don Alfonso y don Felipe, y de la escuadra, don Gabriel.

Ayer llegó don Raniero, capitán de Caballería, que también prestará sus servicios, como su augusto sobrino y hermano.

Han llegado de Granada con su bella hermana, don Eusebio y don José Carnicero Echevarría.

El estado sanitario en la población civil y militar de esta plaza, es satisfactorio.

Se han interesado los nombres de diez soldados del Batallón y cinco del Grupo de Regulares que más se hayan distinguido en los combates recientemente librados en este territorio, para regalarles relojes enviados a tal efecto.

Según noticias de Alhucemas, comunican que el capitán Aguirre prisionero en Axdir, ha experimentado notable mejoría en la dolencia que le aqueja.

Angel LAFUENTE PALACIOS

RELIGIOSA

Santo del día. Santa N.ª Julia, virgen.

Liturgia. La misa y oficio divino son de feria, con rito venible y color violado.

Novena.—A San Nicolás, en su titular, a las tres y media de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Misas de María Inmaculada, Agustinos y Escuelas del Sagrado Corazón.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José, San Andrés, San Matías y Capilla Real, a las ocho de la mañana.

Jubileo de las 40 horas.—En la Magdalena.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y media y una misa menor, cuatro en la Real Capilla, a la misma hora; en San Andrés, San Ildefonso, San José, San Andrés, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las siete y media; en San Antonio, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las siete y media a las once de la mañana; en San Justo y Santa Escolástica, de siete y diez en el sagrario, de ocho a diez en los demás conventos, de siete y media a ocho.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

En la Magdalena, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y Magdalena.

Novena.—A la Purísima Concepción: en la Magdalena, a las cuatro de la tarde; en el Servicio Doméstico, a las cinco; en San Juan de Dios, a las cinco y media, y en el Salvador, a las seis.

A San Nicolás: en su titular, a las cuatro de la tarde.

Visita a la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en Santa María Egipciaca.

CURACION DE LAS HERNIAS

Leed:

El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Granada únicamente el día 7 de Diciembre, hospedándose en el Hotel Suizo, donde demostrará a todos cuantos querran de se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños pueden de usarlos. Herniados, no dejéis pues de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad única e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchos eminentes médicos los están recomendando. Si queréis aborraz salud, tiempo y dinero, no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent, de nombre registrado, y tened muy presente que estará en Granada únicamente el día 7 de Diciembre, hospedándose en el Hotel Suizo.

NOTA: Estará también en Córdoba el día 5 en el Hotel España; en Loja, el día 8, en el Hotel La Española; y en Málaga, el día 9 en el Hotel Alhambra, donde asimismo, podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado.

ADVERTENCIA. Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sepase, pues, que todo anuncio que después de la palabra de Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

El Sello Instantáneo YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

El Sello YER cura Jaquecas
El Sello YER cura Dolores Reumáticos
El Sello YER cura la Gripe
El Sello YER cura Dolor de Oídos

El Sello YER cura Cólicos
El Sello YER cura Dolor de Muelas
El Sello YER cura la Gota
El Sello YER cura Dolores Nerviosos

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Precio del SELLO, 40 céntimos. La caja, 4 pesetas

Ecos de Hacienda

Pagos para hoy

Hoy se harán efectivos libramientos a los señores administradores de Loterías de Albuñol; don Domingo Alonso, don Antonio García Valdecasas, don Francisco Castro, don Pedro Gallo, don Miguel Casero, don Paulino López, don Francisco Zurita, don José Benítez, don Manuel Lozano, don Adán Celso, don Fernando Belda, don José Godoy, don Juan Moles, don José Taboada, don Ismael Pérez, don Miguel Serrano, don Juan Quesada, don Andrés Gutiérrez, don Juan de Dios Peinado, don Manuel M. Victoria, don José María Beltrán, don José Montero, don Joaquín García, don Manuel Garrido, don Pedro Rodríguez, D. Eduardo Sánchez Sola, don Juan Hermoso, don Rafael Falla, don Miguel Castillo, don Francisco Fernández, don Cecilio Mesa, don Angel J. Cuadrado, señor jefe de la sección de Telégrafos, don Francisco Meliado, don José Quintana, señor administrador de Correos, don José Quintana, don Mariano Alonso, don Francisco Lao, don Gabriel García, don José Ceballos, D. Manuel Blanco y señor Depositario pagador de Hacienda.

EN ANTEQUERA

Consultorio Moderno

— DE —

Medicina y Cirugía

Curación de las enfermedades de la Matriz, del res, inflamaciones, úlcera, trastornos menstruales, flujos, tumores y esterilidad.

Veliga y estrecheces de la uretra.

Padecimientos crónicos del pecho y tuberculosis.

Enfermedades nerviosas; baños y duchas eléctricas secas; inhalaciones de ozono.

Tratamiento de todos los estados crónicos por nuevos procedimientos y de gran éxito.

S. Mata Moro, externo de los hospitales de Madrid y París.

General Ríos, número 21

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12,000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos y terrestres.

En Granada, Gálvez, Mesones, 51, y principales boticas.

Preciso a hombres y casados. Antes en el lecho conyugal y después, a tres pesetas en librerías de Granada y por correo, pluma editorial, Arenal, 1, Madrid.

COMPRO

monedas de oro. Alfonsinas, Isabelinas, Libras esterlinas, Onzas, medias onzas y monedas americanas. Pago por todo su valor.

Zacatín, 21, esquina a la Alcaicería.

HERNIADOS

Visitad el Bazar Médico de LOS RAYOS X y encontrareis toda clase de aparatos, con arreglo a las necesidades de cada hernia.

ACERA DEL CASINO

Para Navidad

Quiere usted ir bien calzado por poco dinero? Hag sus compras en los acreditados almancen de

Mtra. Fra. de las Angustias

Zacatín 2, entrando por la Plaza de Bibarrambla—Granada.

La Favorita

Mesones, número 49

Loza, Cristal, Porcelana y Artículos para Regalos

Inmenso surtido en VAJILLAS de 73 piezas para 12 cubiertos, decoradas con oro, desde 135 pesetas

Vapores Correos del Lloyd Latino

Servicios rápidos y directos por los puertos del BRASIL, URUGUAY y LA ARGENTINA, cartas magníficas y modernas, trépanos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos MENDOZA, FLATA, FORMOSA, CORDOBA y VALDIVIA.

Mendoza saldrá de Almería el 3 de Diciembre de 1921, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Formosa saldrá de Almería el 8 de Diciembre de 1921, para LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA: Un entero, 535 pesetas; incluidos impuestos; un medio 275,50; un cuarto, 145,75.

Para más informes, sus consignatarios, Hijos de RICARDO JIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.—Almería.

Fundición de Hierro y Bronce

LUIS DIAZ—Gran Capitán, 20.

Oficinas y Despacho: Plaza del Solarillo, 6

Teléfono, número 507

Fabricación especial en Poleas para Transmisiones. Píñones. Engranajes. Tubos de bajada. Tubos para conducciones de agua. Cañoneras de carros y coches. Vertederos. Rejas y toda clase de piezas de hierro, así como toda clase de piezas en hierro fundido para construcciones y maquinarias industriales.

Unica Casa que sirve en Granada con prontitud, precisión y seriedad

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la COLUMBIA, Sociedad Triestina de Navegación

"Atlanta"

Saldrá del puerto de Almería el día 23 de Diciembre de 1921, admitiendo carga en bodega corriente y en FRIGORIFICA, y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

BUENOS AIRES

Con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje unos quince días.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE:

ENTERO 520 Pesetas incluidos impuestos

MEDIO 270

CUARTO 145

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir a las pasajes con billete de ida y vuelta. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, y antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Otra.—Se expiden billetes de llamada para el regreso del Brasil o la Argentina al puerto de Almería. Para más informes, al representante en España y agente en Almería: M. Berjon.—Boulevard, 53.

AVISO IMPORTANTE

Acabo de recibir un gran surtido en esteras alfombradas de todas clases, con preciosos dibujos y flores.

Un gran surtido en alfombrillas de terciopelo y de yute a precios muy económicos.

Esteras para escaleras y pasadizos.

Limpiaabarro de coques de todos tamaños.

Limpiaabarro especiales para automóviles.

La casa que mejor surtido presenta y más barato vende.

Se colocan alfombras y esteras, a precios muy económicos.

Estereria Madrileña

Solamencia, 14.—GRANADA

Triodo-Laza Consultorio moderno

FRASCO A 3,25 PESETAS

DE VENTA EN LA FARMACIA Y EN LA DROGUERIA ALHAMBRA

PLAZA DE LAS PASIEGAS Y MARQUES DE GERONA 2

Si quereis

tonificar nuestro cabello volviendo a su primitivo color, usad VISOGIL.

No mancha, quita la caspa y puede usarse como loción.

Pedidos a M. Parroja, calle Cardenal Mendoza, 2.—GRANADA.

Anunciándose en EL DEFENSOR DE GRANADA, puede usted acrecentar sus ventas

EL SIGLO

Grandes Almacenes de Pañería y Sastrería

Reyes Católicos, 8.-Teléfono, 577.-GRANADA

La Casa más importante en Ropas Hechas, de confección esmerada para Caballero y Niño

INMENSO SURTIDO EN GABANES, GABARDINAS DE SEÑORA Y CABALLERO

ESPECIALIDAD EN TRAJES A LA MEDIDA

Este acreditado Establecimiento ofrece a su numerosa clientela todos sus artículos, con un Cincuenta por Ciento de rebaja sobre los precios de la temporada anterior

PRECIOS FIJOS Y VENTAS AL CONTADO

Regalo de los Almacenes "San José"

Por cada compra de 25 pesetas, se regala una peseta de participación en el Número 24.623, para el sorteo de Navidad y a cambio del ticket numerado desde hoy.

Todas las existencias de esta Casa están marcadas a los precios más económicos.—Grandes existencias en géneros de Abrigo, Ropa de Cama y Mesa y para uso interior; Géneros especiales para EQUIPO DE NOBIA.—Confecciones y Abrigos para Señora y Niños.—Géneros para Trajes de Caballero.—Depósito de los Trajes Higiénicos del Dr. Rasarel y Medical.

PRECIO FIJO Y AL CONTADO SIN EXCEPCION. SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25.

Farmacia y Laboratorios del Dr. J. NACLE

Catedrático de Química Orgánica de la Universidad **** Gran Vía, 33 y Marqués de Falces

Medicamentos de absoluta pureza **Completo surtido de específicos Nacionales y Extranjeros**

Se sirven pedidos por Correo, a los clientes de provincias

Laboratorios especiales para análisis químicos, bacteriológicos, histológicos, Industriales y de síntesis orgánica para los medicamentos.

Para Calzado de
Lujo y Económico

Zapatería Alhambra

La Casa que mejor surtido presenta y más barato vende Calzados para Caballero desde 15 pesetas

JIMÉNEZ Y DÍAZ.—Zacatin y Alcaicería, 11.—GRANADA

Los médicos de todo el mundo recomiendan como la mejor, El Agua Mineral Natural Purgante

Rubinat—Llorach

Usarla una vez, es adopción, por sus saludables efectos.—De venta en Farmacias y Droguerías.

Administración: Avenida de Italia, 108.—Barcelona



Remington Arm Company Inc.—25 Broadway, Nueva York

ACCIDENTES NERVIOSOS

YA LLEGO

EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, decaimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN. Ventas en Barcelona, Farmacia del Centro, plaza Juanqueras, Madrid, Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de especialidad en todas las buenas farmacias.

El acreditado Francisco Monerri, con su gran surtido de los legítimos jarros de Gijón y Alicante, de yema, nieve y coco, el riquísimo turrón de Caliz, pasteles de Gloria y Cascal de Valencia, Arroz de Játiba y Molino del Rey.—Despacho, en el sitio de todos los años.

Plaza del Carmen 15, junto al estanco.

Emulsión Marril al Guayacol

de aceite de hígado de Bacalao con Hipofosfatos de Cal. "Bacaval" PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE ALEJANDRIA E INTERNACIONAL DE BARCELONA CON EL GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO

Los insomniables y nerviosos de México, empujados por el MILE. DR. INFENSO que HAN CON UN GUAYACOL U CURACION con el uso de este medicamento, con la mejor garantía que puede darse, es la que tienen necesidad de combatir el E. CRO. PULS. O RAQUITISMO C. TARRA. BRONQUITIS CRO. NI. CA TO. O. C. TARRA. G. NERALLA EMULSION

MA-FIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desahogando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalescencias y estimula poderosamente el apetito.

Es acreditado y extendido por el Dr. J. NACLE y aprobado por los Inspectores y Hospitales de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en España y en todos los países gozando de una gran preferencia sobre las preparaciones similares de los demás países.

Se vende en todas las Farmacias de España y América.

ANISOSA

Suero preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Contiene con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con cresol. Tuberculosis, estasis crónicas, bronquitis y dilatación.

DEPÓSITO

Doctor Benedicto. San Bernardo, 11.—MADRID

Se vende en la Farmacia de don Nicolo Montes Serón Reyes Católicos, 20.—GRANADA

FLORES DE ORO

PELO RUBIO

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

GUAYACOL

¿No más calvos?

Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al

Secreto Indio

y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante

1.000 pesetas

darán al que pruebe que el

Secreto Indio

no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

De venta en Granada don Telésforo Sigler Díaz, Perfumería La Florida, Reyes Católicos, 47, duplicado y Zacatin, 40.—Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Fénice, 14.—José Baeza, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 20.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, farmacias y droguerías. Depósitos en Madrid, señores Martín Durán, Mariana Pineda, 10.

Angarillas

Se alquilan angarillas para mudanzas en la calle Ancha de la Virgen, núm. 24.

AVISO

Acabo de recibir un gran surtido en persianas que no pierden el color y muy duraderas.

Transparencia de madera con flores. Estas de juncos y japonesas.

Es la casa que más barato vende y mejor surtido presenta.

Zapatería y Estancia "Madriñeta".

—Antonio Mas Gómez.—Salamanca, 14.—Granada.

Colocación

Se ofrece a estudiante libre del Magisterio o persona competente, para auxiliar de un colegio.

—Estará prefiendo el que haya practicado.

Razón, Córce Baja, 24, (Colegio).

Don Antonio Jiménez Robles

Odonólogo de la Beneficencia municipal y de la Zona de Reclutamiento, construye dentaduras en caucho, oro, celuloide, platino y aluminio.

Gratificaciones y empujes.

Extracciones y demás operaciones sin dolor.

En Loja.—Los días 16, 16 y 17 de cada mes.

En Antequera.—Su Gabinete dental, Lucena, 34.

Barbería Higiénica

de Luis Alcide, instalada en los bajos del Hotel Victoria, Puerta Real. Este acreditado salón de barbería cuenta, entre otras reformas y mejoras, con una estufa de desinfección magnífica.

- Nuevo Oriente -

(Antes Navío). El nuevo dueño de este establecimiento ha introducido notables reformas en el local y grandes mejoras en el servicio de hospedaje. Cubiertos a domicilio. Precios convencionales.—Alhondiga, 4.

EL 92

José Calvín Vilchez.—Plaza Nueva, 7.

En este establecimiento se venden vinos de las mejores marcas y aguardientes "Consantina" y especialidad en cazalla de la casa Hijos de Visiolo.

Almacén de Muebles

de Francisco Cuesta, calle de San Mateo, 8.

Todos los muebles que se exhiben y venden en esta casa, son contruidos en sus talleres. No se trae ningún mueble de fábrica.

Aquí encontrará el público desde lo más económico a lo más lujoso, todo a precios incomparables por su baratura.

La Mano del Muerto

CONTINUACION DE

El Ciudadano Morte Cristo

POR ALEJANDRO DUMAS

RAMON SOPENA, EDITOR

En la calle de San Mateo, 57 y 59.—Barcelona

Número 16

do de la interior de un sepulcro, apartando las sombras de la noche con la luz que llevaba en su extendido brazo, lo crearía un muerto impedido por una pasión poderosa que no había podido morir en él, volviendo a la superficie de la tierra; y dejando en pos de sí las sombras y el misterio del sepulcro.

Benedetto se detuvo, y, respirando profundamente se limpió el sudor frío que le bañaba la frente.

Dejó la lujerna en las grandes exteriores, y se rió con su diabólica risa de asesino.

—Wilmore!—dijo.—Aquí vendrá en breve quien le acuse de esta profanación!

Y, efecto, cuando el guarda volvió a recoger su linterna, y tomar el bolsillo del dinero, lo buscó infructuosamente.

—¡Ah! murmuró éste.—¡Qué torpeza en no haberlo aceptado! ¡Wilmore se aprovechó de mi recelo, engañándome!

Y conociendo al otro día que el fútil había quedado descarrilado, juró que Wilmore era un astuto ladrón, a quien haría prender en la tercera visita que le hiciera.

VI.

El escenario del teatro en Roma.

A principios de enero 1835, dos jóvenes amigos, después de haber concluido sus estudios musicales comenzados en París, y coronados con un examen público en

la academia italiana, se preparaban en Roma para iniciarse en la carrera artística de Talma, haciendo su primer debut en el grandioso Teatro Argentino de aquella ciudad.

Luisa y Eugenia d'Armilly, desde su más tierna edad, habían seguido el único pensamiento del porvenir independiente y libre con que sueña el genio, fuera de este círculo estrecho de nuestras pasiones.

Este risueño porvenir a que las dos amigas se encaminaban con firmeza, era el que brinda la corona sublime del artista; corona que no puede adquirirse con todo el oro del mundo concede aquel que se revela inspirado y lleno de armonía.

Hacia mucho tiempo que Eugenia, uniendo su voz sonora y expresiva a los sonidos del piano de Luisa, pasaba los días enteros en su gabinete de estudios, cuyas puertas, cuidadosamente cerradas, impedían que ningún profano penetrara en aquel pequeño santuario, donde el genio ensayaba sus

alas para el gigantesco vuelo que meditaba.

Otras veces era Eugenia, quien oprimía las teclas del piano para acompañar la voz de Luisa; y entonces, en vez de la música vibrante y expresiva de Eugenia, se oían las sentimentales y dulces armonías de Luisa, que daban perfecta idea de los diversos caracteres de las dos amigas.

Eugenia, altiva y decidida, era el cedro que balancea la orgullosa frente al soplo de las tempestades due lo azotan.

Luisa, tímida y sencilla como la sensitiva, una simple mirada ambiciosa la hacía temblar asustada.

La sociedad de Eugenia en París, a pesar de ser una de las más frecuentadas y escogidas, no había podido ofrecer objeto alguno que cautivase el ánimo de la exaltada cantatriz: la música y el teatro eran las únicas pasiones de aquel pecho, donde encontraban eco profundo las armonías de Bellini, Mercadante, Verdi y Donizetti.

Luisa, después de haber sido su maestra, era hoy su amiga, compañera y hermana de gloria, de trabajo y de fortuna.

Fue Luisa la que recibió el voto de profesión de Eugenia en el nuevo culto, después de haberla iniciado en sus misterios sublimes; y profesando Eugenia con aquella abnegación profunda y verdadera de todo sentimiento profano, propia de las grandes almas, abandonó y despreció cuando para una joven de su edad puede darse hermoso y agradable, esto es: padre, madre, honores, riquezas y honores, riquezas y adulación, para entrar (con ardor y respeto en esa extensa familia, cuyo jefe fue elevado por los hombres al lugar semidivino con el nombre de Apolo.

Después de un pequeño viaje, puramente artístico, en que fueron la admiración de Milán, de Génova y de Venecia, la música era su única distracción, en varios pequeños capitales, muy disminuido por los gastos del viaje; y, por último, vedadas que se sujetan en Roma a

un examen público, prueba indispensable para la verdadera aparición del mérito que revelaban la voz y la inteligencia de las dos artistas.

Satisfecha esa prueba, vieron abiertas ante sí las dos doradas puertas de su soñado paraíso; y cuando al siguiente día salieron de aquel inexplicable sueño de placer y de sentimiento, comprendieron que la realidad empezaba a corresponder a su elevada ideología; porque al instante recibieron billetes de visita de varios empresarios, entre los que se contaba el del Teatro Argentino, cuya prima donna había terminado su trata.

—Y bien, Luisa... ¿qué opinas de esto?—preguntó Eugenia, abandonando la cama y mirando el reloj, que señalaba las doce.—¡Aceptaremos la invitación del empresario del argentino?

—Por mi parte, creo que nos será conveniente, si él se aviene a que nosotros escojamos las óperas del repertorio.

—Es claro que esa debe ser la